

**RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025**

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

LA SUBSECRETARIA (E) DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE,

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 90 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022, la Resolución No. 720 del 23 de septiembre de 2021 de la SCR D, modificada por la Resolución 430 del 2 de julio de 2024 de la SCR D, la Resolución 865 del 16 de septiembre de 2025 y la Resolución 947 del 03 de octubre de 2025

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 430 del 2 de julio de 2024 *“Por la cual se modifica la Resolución No. 720 del 23 de septiembre de 2021, modificada por la Resolución No. 229 de 2024 y corregida mediante la Resolución No. 245 de 2024, en el marco del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, se delegó en su artículo primero la ordenación del gasto del proyecto de inversión 7991 denominado “Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C”, al Subsecretario(a) Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.*

Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo primero de la Resolución No. 430 del 2 de julio de 2024, la delegación de que trata el referido acto administrativo implica la suscripción de todos los actos administrativos requeridos para el desarrollo de las convocatorias de fomento, en el marco de lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de 1991 y los artículos 17 y 18 de la Ley 397 de 1997.

Que el 16 de septiembre de 2025 se expidió la Resolución No. 865 *“Por medio de la cual se acepta la renuncia de un servidor público de libre nombramiento y remoción, se realiza un encargo y se realiza la delegación del gasto”,* donde en su artículo primero acepta la renuncia irrevocable de LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 08, ubicado en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, y en consecuencia, en su artículo tercero encarga en dicho empleo a ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES, Directora Técnica 009-06 de la Dirección de Redes y Acción Colectiva, a partir del 17 de septiembre de 2025 hasta el nombramiento del titular del cargo objeto de encargo.

Que el artículo cuarto de la Resolución No. 865 del 16 de septiembre de 2025, modificó transitoriamente el artículo primero de la Resolución No. 430 del 2 de julio de 2024, a partir del 17 de septiembre de 2025 y hasta tanto se efectúe el nombramiento del titular del empleo Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 08, de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, delegando la ordenación del gasto, por el tiempo establecido en este artículo, en el Director Técnico, Código 09 Grado 06 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, del siguiente proyecto de inversión:



RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

Proyecto	Nombre del proyecto
7991	Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C.

Que el 30 de septiembre de 2025 se expidió la Resolución No. 930 “Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la **“Invitación Cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi”** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los incentivos económicos y se dictan otras disposiciones”, la cual fue suscrita por ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES como Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E).

Que mediante la Resolución No. 947 del 3 de octubre de 2025, se dio por terminada la delegación temporal conferida a través del artículo 4° de la Resolución No. 865 del 16 de septiembre de 2025, “Por medio de la cual se acepta la renuncia de un servidor público de libre nombramiento y remoción, se realiza un encargo y se efectúa la delegación del gasto”; en consecuencia, corresponde ordenar el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la **“Invitación Cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi”**, a que hace referencia el artículo primero de la Resolución No. 930 del 30 de septiembre de 2025

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la **“Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi”** a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, como se indica a continuación:

TERNA 1: CATEGORÍA 1 TÓTEMS DE TRANSMILENIO

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	32442	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JOSÉ ARTURO RODRIGUEZ NARANJO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.073.502.598	96,3	\$ 20.000.000
2	32374	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JUAN SEBASTIÁN VILLABONA CORTÉS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.020.725.561	94,7	\$ 20.000.000
3	32437	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	SANTIAGO MONCADA CARVAJAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.445.769	92,3	\$ 20.000.000



RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

4	32519	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	ADOLFO MOLANO FAJARDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.756.481	92,3	\$ 20.000.000
5	32598	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	XIOMARA ESCOBAR RAMIREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.023.910.707	91,7	\$ 20.000.000
6	32318	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	KEVIN SEBASTIÁN BONILLA VILLALOBOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.399.420	90,3	\$ 20.000.000
7	32280	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	LISETH NATALIA GARCIA RUBIANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.026.267.119	90,3	\$ 20.000.000
8	32433	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JUAN SEBASTIÁN HERRERA PÉREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.015.435.728	90,3	\$ 20.000.000
9	32642	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	GIOVANNY ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.418.581	88,7	\$ 20.000.000
10	32008	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GARZÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.409.618	88,3	\$ 20.000.000

TERNA 2: CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO

NO .	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	32843	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	DIEGO ARMANDO GOMEZ MONTERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.023.903.636	92,7	\$ 20.000.000
2	32871	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	GABRIEL SABOGAL GIRALDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.956.277	91,7	\$ 20.000.000
3	32681	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	DAVID ALEXANDER HERRERA AVILA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.455.859	91,3	\$ 20.000.000
4	32684	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	MARÍA CAMILA PARDO PINZÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.471.885	90,0	\$ 20.000.000
5	32720	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	ANDRÉS MATEO AYALA LUNA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.020.736.115	89,7	\$ 20.000.000
6	32847	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	FABIÁN LEONARDO ÁVILA PINEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.010.184.232	89,3	\$ 20.000.000
7	32766	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JULIANA BECERRA CASTAÑO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.437.603	89,0	\$ 20.000.000
8	32872	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ ROLDÁN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.010.169.654	88,0	\$ 20.000.000





RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

9	32904	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	LINDA ISABEL OCHOA SOLORZANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.016.083.211	87,0	\$ 20.000.000
10	32680	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JHONNATHAN FABIAN ALFONSO PINEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.020.767.095	86,7	\$ 20.000.000

TERNA 3: CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	33060	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	OSCAR JAVIER GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	74.189.092	92,7	\$ 20.000.000
2	33013	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	DANIEL GUTIÉRREZ ESCOBAR	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.375.786	90,0	\$ 20.000.000
3	33023	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	DIANA VANESSA OJEDA RODRÍGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.433.177	89,7	\$ 20.000.000
4	33077	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JUAN CARLOS PEÑA OROZCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.019.015.520	87,7	\$ 20.000.000
5	32990	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	JOHN ALEXANDER CARDONA MORALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.112.767.820	85,0	\$ 20.000.000
6	32963	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	YENNY ALEJANDRA JIMENEZ MARIÑO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.033.799.175	84,7	\$ 20.000.000
7	33041	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 1. TÓTEMS DE TRANSMILENIO	MATEO NACIMBA GUZMÁN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.015.451.616	84,0	\$ 20.000.000

TERNA 3: CATEGORÍA 2. MURALES DE PEQUEÑO FORMATO - MENORES A 100 M²

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	32576	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 2. MURALES DE PEQUEÑO FORMATO - MENORES A 100 M ²	IVÁN MATEO SÁNCHEZ CONTRERAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.031.158.261	96,0	\$ 15.000.000
2	33081	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 2. MURALES DE PEQUEÑO FORMATO - MENORES A 100 M ²	MARÍA ÁNGELA DÁVILA ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.019.149.100	92,7	\$ 15.000.000



RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

3	33007	PERSONA NATURAL	CATEGORÍA 2. MURALES DE PEQUEÑO FORMATO - MENORES A 100 M ²	HENRY ALEJANDRO SILVA SALCEDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.410.858	89,0	\$ 15.000.000
---	-------	-----------------	--	-------------------------------	----------------------	---------------	------	---------------

TERNA 4: CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M²

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	32931	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M ²	DEL GRIS, REVERDECER	YEISON LEONARDO ÁLVAREZ MARTIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.819.799	95,7	\$ 30.000.000
2	32908	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M ²	BOSA BOYS CREW	HAROLD ALBERTO GUZMAN PLAZAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.030.610.857	93,9	\$ 30.000.000
3	32993	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M ²	MADONNARI COLOMBIA	JAMES ANDRES ROJAS GUARIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.253.456	93,7	\$ 30.000.000
4	33026	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M ²	INTERSER	ROGER ABRIL MELO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.337.809	93,5	\$ 30.000.000
5	32767	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 3. MURALES DE MEDIANO FORMATO - ENTRE 100 Y 200 M ²	GRAFFISMO COLECTIVO	JULIAN CAMILO PIRABAN ACERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.012.389.360	93,3	\$ 30.000.000

TERNA 4. CATEGORÍA 4. MURALES DE MEDIANO FORMATO CON TÉCNICA MIXTA

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	32508	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 4. MURALES DE MEDIANO FORMATO CON TÉCNICA MIXTA	FLORECER EN LA GRIETA	KATHERINE MARTINEZ NIETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.015.438.845	93,0	\$ 30.000.000
2	32830	AGRUPACIÓN	CATEGORÍA 4. MURALES DE MEDIANO FORMATO CON	DEGUANTES	DAVID STEVEN ROA PEÑUELA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.816.212	90,0	\$ 30.000.000





RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

			TÉCNICA MIXTA						
--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--

TERNA 4. CATEGORÍA 5. MURALES DE GRAN FORMATO - MAYORES A 250 M²

No.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	33028	Agrupación	Categoría 5. Murales de gran formato - mayores a 250 m ²	NO CRW	IVÁN ALEXANDER GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	79.732.006	87,3	\$ 50.000.000
2	32921	Agrupación	Categoría 5. Murales de gran formato - mayores a 250 m ²	NUEVA COLOMBIA PRODUCCIONES	EDIER GEOVANNY CANTOR PARRA	Cédula de Ciudadanía	1.030.565.026	87,2	\$ 50.000.000
3	32829	Agrupación	Categoría 5. Murales de gran formato - mayores a 250 m ²	Planeta Sur	NICOLÁS ANDRES PERDOMO GÓMEZ	Cédula de Ciudadanía	1.018.467.116	87,0	\$ 50.000.000
4	32895	Agrupación	Categoría 5. Murales de gran formato - mayores a 250 m ²	Colectivo Ventura	JORGE HERNAN GIRALDO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.053.799.291	86,7	\$ 50.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, los trámites correspondientes para la expedición del certificado de registro presupuestal a cada uno de los ganadores de la **“Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi”** por los valores individuales descritos en el artículo primero del presente acto administrativo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y con cargo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1241 del 20 de junio de 2025.

PARÁGRAFO: Realizar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, con posterioridad a la expedición de los certificados de registro presupuestal de cada uno de los ganadores principales, los trámites para la liberación de los recursos no comprometidos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1241 del 20 de junio de 2025, expedido por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, responsable del Presupuesto de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, por valor de **MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000)**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66, 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA-, el contenido del presente acto administrativo a los ganadores relacionados en el artículo primero de la resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, a través del correo electrónico registrado y autorizado para tal fin.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, el contenido de la presente resolución a través de la herramienta Orfeo a la Dirección de Transformaciones Culturales, Dirección Observatorio y Gestión del

**RESOLUCIÓN No. 961 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025**

“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural: Ensayos sobre la felicidad en TransMi” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 930 del 30 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones.”

Conocimiento Cultural, Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, Dirección de Fomento y el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la herramienta Orfeo, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar por la Dirección de Fomento, la presente resolución en el micrositio de Invitaciones Culturales de la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición en los términos de los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de octubre (10) de dos mil veinticinco (2025).

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES**

Subsecretaria (E) Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:	Lina Carrillo Orduz - Contratista Dirección de Fomento
Revisó:	Edgar Javier Pulido Caro - Contratista Dirección de Fomento.
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Jurídica
Aprobó revisión y ajustó	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

Documento 20252200556233 firmado electrónicamente por:	
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe de Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 07-10-2025 14:43:29
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 07-10-2025 14:06:04
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 07-10-2025 11:45:35
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 07-10-2025 11:13:07
Lina Leonor Carrillo Orduz	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 07-10-2025 09:09:38
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Profesional Universitario - Numeración y Fechado Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 07-10-2025 16:26:19
Angelica Roció Martínez Torres (E)	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E) Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 07-10-2025 15:53:00


24692b35af0bd60ccff3e5eb4c42252855b72a663917b3120e37a1e6e14372c
Codigo de Verificación CV: b3d26